

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril, 15 del 2019

A LOS SEÑORES SOCIOS DE COTTONTEX S.A.

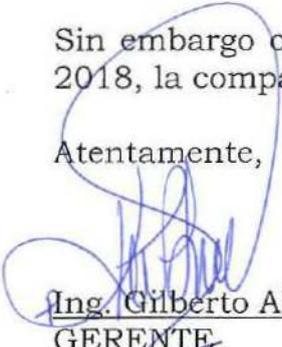
En cumplimiento a las disposiciones legales dictadas en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.7 publicada en el RO/ 283 de 25 de Marzo de 1998 y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 13, informe anual por parte de los administradores a las juntas generales, sujetándose a la normativa y reglamentación vigentes contemplados en las mencionadas disposiciones, me permito informarles lo siguiente:

La compañía **COTTONTEX S.A.** y su administración en cumplimiento de su objetivo general, durante el ejercicio económico del 2018, ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía y las observaciones realizadas por los socios de la empresa.

En este contexto ha cumplido con las disposiciones administrativas, contables y legales a las que la compañía debe sujetarse en su operación. Cabe mencionar que la empresa no ha registrado ningún problema de carácter administrativo, y las relaciones con sus empleados y trabajadores.

Sin embargo cabe mencionar que en el período transcurrido en el año 2018, la compañía no registra movimientos.

Atentamente,



Ing. Gilberto Abril M.

GERENTE

COTTONTEX S.A.